



# AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
Temuco  
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-1503/2018
FECHA
28-06-2018
ROL S.I.I
1304-12

<input type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	--------------------------------

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/4223  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales  
 D) Certificado de Informaciones Previas N° de fecha 25-06-2018  
 E) Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N°

EDIFICACIÓN-LOTEO

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. PEDRO DE VALDIVIA  
 N° 0567 Lote N° manzana localidad o loteo  
 URBANO sector que forman parte de la presente autorización  
(URBANO O RURAL)  
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	61.821.000-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO ESTEBAN CONTRERAS SANCHEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARCELO ALEJANDRO SEPÚLVEDA BAEZA	12.736.551-2

### 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALIZADO

#### 3.2 DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	39,62	m2
---	--------------------------------	----------------------	-------	----

**4. PAGOS DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$2.691.703
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$13.459
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2. Se autoriza demolición de una superficie de 39,62 M
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8. O.G.U.y C. que le sean pertinentes.
4. Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Título 5 O.G.U.y C. en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
5. Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, documento 1809210937 de fecha 12-06-2018.
6. Cuenta con Resolución (ex) N°2418 de fecha 07-06-2017 (expropiación), emitida por SERVIU Región de la Araucanía.
7. Cuenta con Rebajas de derechos municipales, de acuerdo a Ley N° 16742, Artículo N° 9.
8. CARPETA N°1442/2018

PSG	Marcelo Aristides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS

  
  
 Firma Director  
 Dirección de Obras  
 MUNICIPALIDAD DE : Temuco

MABR/EBC/PSM